



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.262.7

MAT: COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 20 MAR. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 36, 37, 38 y 39.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNENSE** en cometido a los funcionarios que se indican, pertenecientes al Sistema de Educación Municipal, quienes se dirigirán a las ciudades, en las fechas y por el motivo que se indica en cada caso:

Srta. Madgale Urrea Pinto, secretaria y Sr. Juan Acuña Pérez, Chofer, ambos del Daem – Concepción – 19.03.13: realizar trámites en Seremi de transporte para autorización de utilización Bus CAIO (traslado alumnos) y entrega de documentación en Contraloría Regional y Secreduc, el traslado se realizará en camioneta Municipal Nissan DLLR-31.

Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar Daem – Los Ángeles – 19.03.13: asistir a reunión en oficinas de Junaeb.

Sra. Daniela Maceiras Ojeda, Asistente Social Daem – Los Ángeles – 19.03.13: asistir a charla informativa sobre Proceso de Postulación a Proyectos de Ampliación de Cobertura 2013 de jardines infantiles que funcionen mediante transparencia de fondos, a realizarse en el auditorio de la Gobernación Provincial.

Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del CEIA “Rubén Campos López” – Concepción – 20.03.13: entrega de documentación solicitadas por Programa Modalidad Flexible.

- 2.- **PÁGUESE** a la Srta. Urrea y Sr. Acuña, viático correspondiente a un día sin pernoctar y procédase reembolsar al Sr. Acuña, los gastos de estacionamientos; procédase reembolsar al Sr. Troncoso, Sr. Cárdenas, los gastos de pasajes y alimentación; procédase reembolsar a la Sra. Maceiras, los gastos de pasajes, según el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓